



PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

PERIODO 2025

COMISIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS

ACTA DE REUNIÓN N°03

En la ciudad de Puyo, a los 23 días del mes de abril del 2026, se reúne la Comisión de Rendición de cuentas, conformada mediante Resolución N° HCU-UEA-SO-I No. 0001-2026, en atención a la convocatoria realizada mediante Memorando Nro. UEA-INT-DPE-2026-0358-M, con la finalidad de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Presentación de "Fase 03: Deliberación sobre el informe de rendición de cuentas presentado por la autoridad a la ciudadanía".
3. Planificación de Evento Participativo
4. Preparación de la Agenda
5. Asuntos varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1.-Constatación del Quórum.

Siendo las 09h00, la Mgs. Verónica Villarreal Morales, en calidad de Presidenta de la Comisión, declara instalada la sesión y procede con la constatación del quórum, registrándose la asistencia de siete (7) de los nueve (9) miembros convocados.

MIEMBRO DE LA COMISIÓN	ASISTENCIA
Mgs. Verónica Villarreal Directora de Planificación y Evaluación Institucional	Presente
Mgs. Denise Andrea Molina Freire Directora de investigación, Posgrados, Vinculación y Transferencia Tecnológica	Ausente
Mgs. Geovanny Asqui Zurita Director (E) de Comunicación y Relaciones Públicas	Presente
Ing. Andrés Barrera Paredes Director Financiero	Ausente
Mgs. Edwin Gustavo Fernández Sánchez Director de Tecnologías de la Información y Comunicación	Presente
Mgs. Daniel Mantilla González Director de Talento Humano	Presente
Ab. Janina Jaramillo Ramírez	Presente



Secretaría Académica	
Ing. Guido Edwin Benítez Espinoza Director/a Administrativo Sede el Puyo	Presente
Ing. Estrella Estefanny Ramos Cueva Coordinadora de la Unidad de Planificación y Desarrollo	Presente

2.- Presentación de "Fase 03: Deliberación sobre el informe de rendición de cuentas presentado por la autoridad a la ciudadanía".

La Mgs. Verónica Villarreal Morales informa que se procederá con la socialización de la Fase 03 del proceso de Rendición de Cuentas, correspondiente a la deliberación pública del informe presentado por la autoridad a la ciudadanía.

Para este punto, solicita la intervención de la Ing. Estrella Ramos, quien socializa las principales actividades que deben cumplirse en esta fase, entre ellas:

- Difusión previa del informe de rendición de cuentas y del formulario preliminar.
- Convocatoria pública al evento de deliberación.
- Desarrollo de la deliberación pública.
- Participación de la ciudadanía.
- Recepción y absolución de aportes ciudadanos.
- Difusión posterior del evento.
- Sistematización de resultados y elaboración del acta de compromisos.

Finalizada la socialización, se señala la importancia de cumplir oportunamente con cada una de las actividades previstas, a fin de desarrollar un proceso ordenado, participativo y transparente.

3.- Planificación de Evento Participativo

La Mgs. Verónica Villarreal Morales, presidenta de la Comisión, inicia este punto indicando la necesidad de revisar y coordinar la planificación del evento participativo de Rendición de Cuentas 2025, con la finalidad de organizar las actividades que serán ejecutadas por las diferentes direcciones involucradas.

En este sentido, se revisan las acciones previstas para el desarrollo del evento, considerando el apoyo de la Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas en la elaboración de artes, invitaciones, difusión y cobertura; de la Dirección de Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicación en el soporte tecnológico, transmisión y habilitación de medios digitales; y de la Dirección Administrativa en la logística, adecuación del espacio y demás requerimientos necesarios para el desarrollo de la deliberación pública.



Como parte de la planificación, la Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas presenta tres propuestas de invitación oficial para el evento. Durante la revisión, se consulta al Director de Comunicación y Relaciones Públicas sobre los criterios utilizados para la elaboración de los diseños, quien explica los elementos considerados para la línea gráfica y presentación institucional.

Una vez revisadas las propuestas, los miembros de la Comisión emiten sus criterios y se somete a votación la selección de la invitación oficial, escogiendo la opción considerada más adecuada para la convocatoria institucional a la deliberación pública de Rendición de Cuentas 2025. Posteriormente, se revisa la metodología general del evento, incluyendo las actividades previstas, tiempos referenciales, responsables y requerimientos técnicos, logísticos y protocolares necesarios para su ejecución.

Finalmente, los miembros presentes manifiestan su conformidad con la planificación revisada y realizan observaciones orientadas a fortalecer la organización del evento. Puesto a consideración de los miembros de la comisión, se aprueba por unanimidad la planificación presentada.

MIEMBRO DE LA COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Mgs. Verónica Villarreal Directora de Planificación y Evaluación Institucional	X		
Mgs. Denise Andrea Molina Freire Directora de investigación, Posgrados, Vinculación y Transferencia Tecnológica	-		
Mgs. Geovanny Asqui Zurita Director (E) de Comunicación y Relaciones Públicas	X		
Ing. Andrés Barrera Paredes Director Financiero	-		
Mgs. Edwin Gustavo Fernández Sánchez Director de Tecnologías de la Información y Comunicación	X		
Mgs. Daniel Mantilla González Director de Talento Humano	X		
Ab. Janina Jaramillo Ramírez Secretaria Académica	X		
Ing. Guido Edwin Benítez Espinoza Director/a Administrativo Sede el Puyo	X		
Ing. Estrella Estefanny Ramos Cueva Coordinadora de la Unidad de Planificación y	X		



Desarrollo			
TOTAL	7	0	0

4.- Preparación de la Agenda

La Mgs. Verónica Villarreal Morales indica que, para el desarrollo del evento participativo de Rendición de Cuentas 2025, es necesario revisar y definir la agenda oficial que guiará la deliberación pública.

En este punto, se revisa de manera conjunta el orden de las actividades previstas, considerando el ingreso de autoridades y asistentes, los actos protocolarios, la intervención de la máxima autoridad, la presentación del informe institucional, el espacio de participación ciudadana y el cierre del evento.

Asimismo, se señala la necesidad de contar con un maestro de ceremonias para la conducción del evento, así como con personal de apoyo para el registro e ingreso de asistentes, soporte técnico, protocolo y sistematización de los aportes ciudadanos.

Una vez revisada la propuesta de agenda, los miembros presentes realizan sus observaciones y aportes, los mismos que son incorporados para fortalecer la organización del evento.

Finalmente, al no existir objeciones, los miembros de la Comisión aprueban por unanimidad la agenda del evento participativo de Rendición de Cuentas 2025, quedando definida para su aplicación en la deliberación pública.

MIEMBRO DE LA COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Mgs. Verónica Villarreal Directora de Planificación y Evaluación Institucional	X		
Mgs. Denise Andrea Molina Freire Directora de investigación, Posgrados, Vinculación y Transferencia Tecnológica	-		
Mgs. Geovanny Asqui Zurita Director (E) de Comunicación y Relaciones Públicas	X		
Ing. Andrés Barrera Paredes Director Financiero	-		
Mgs. Edwin Gustavo Fernández Sánchez Director de Tecnologías de la Información y Comunicación	X		



Mgs. Daniel Mantilla González Director de Talento Humano	X		
Ab. Janina Jaramillo Ramírez Secretaría Académica	X		
Ing. Guido Edwin Benítez Espinoza Director/a Administrativo Sede el Puyo	X		
Ing. Estrella Estefanny Ramos Cueva Coordinadora de la Unidad de Planificación y Desarrollo	X		
TOTAL	7	0	0

5.- Asuntos varios

En este punto, se señala la importancia de contar con la transmisión en vivo del evento, para lo cual se coordinó con las unidades correspondientes, a fin de garantizar tanto el soporte tecnológico como la logística necesaria. Esto permitirá que los actores de la comunidad universitaria y la ciudadanía en general puedan participar y acceder al evento de deliberación pública.

Asimismo, se coordina la habilitación de varios canales para la recepción de aportes ciudadanos. Para este fin, se plantea la creación de un formulario en la página web institucional, la disponibilidad de enlaces virtuales durante el evento de Rendición de Cuentas 2025 y la implementación de mesas temáticas que permitan receptor aportes ciudadanos durante y después del evento.

Finalmente, se comunica que se ha coordinado con la Dirección de Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicación los mecanismos para el registro de asistentes, a fin de contar con la información correspondiente para la sistematización y respaldo del proceso.

Siendo las 10H15, se da por terminada la reunión.

Para constancia de lo actuado, firman los asistentes a la reunión.

MIEMBRO DE LA COMISIÓN	FIRMA
Mgs. Verónica Villarreal Morales Directora de Planificación	



UEA

UNIVERSIDAD
ESTATAL AMAZÓNICA

Mgs. Geovanny Asqui Zurita Director (E) de Comunicación y Relaciones Públicas	
Mgs. Edwin Gustavo Fernández Sánchez Director de Tecnologías de la Información y Comunicación	
Mgs. Daniel Mantilla González Director de Talento Humano	
Ab. Janina Jaramillo Ramírez Secretaria Académica	
Ing. Guido Edwin Benítez Espinoza Director/a Administrativo Sede el Puyo	
Ing. Estrella Estefanny Ramos Cueva Coordinadora de la Unidad de Planificación y Desarrollo	

✉ www.uea.edu.ec

📍 Km. 2. 1/2 vía Puyo a Tena (Paso Lateral)

☎ 032892-118 / 032892-188 032892-098 / 032896-188 032896-476

#UEAesExcelencia